Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios

IEDF-INV-19/15

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del día trece de noviembre de dos mil quince, se reunieron en el Instituto Electoral del Distrito Federal ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, en México, Distrito Federal, la y los servidores públicos y las concursantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaración de Bases del Concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores No. IEDF-INV-19/15, relativo a la contratación de la prestación del servicio de impresión de la publicación: Presupuesto participativo: planeación, desarrollo, seguimiento y difusión de proyectos comunitarios, así como del Cuaderno Ciudadano,** solicitadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación del Instituto Electoral del Distrito Federal. ----------

---

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

JAVIER AGUILAR BARRAGÁN
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN

MAURICIO NÁJERA PIMENTEL
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

MARIBEL SERVANDO DIONISIO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

SEVERINO ROGELIO FERNÁNDEZ VILLANUEVA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

IEDF-INV-19/15

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

ENRIQUE MONROY VALDEZ
SERVICIOS PROFESIONALES DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.

JULIO CESAR LÓPEZ HINOJOSA
PROMOCIONALES E IMAGEN INTEGRAL, S.A. DE C.V.

El C. Vicente Gerardo Almanza Alba, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y solicitó el apoyo al C. Eduardo Cirilo Gómez Cruz para continuar con la junta de aclaración de bases del presente concurso. ----------

Mediante oficio No. IEDF/DEECyC/730/2015 de fecha once de noviembre de dos mil quince, el C. Javier Aguilar Barragán fue designado para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación a la revisión de bases del presente concurso. ----------

Mediante oficio No. IEDF/CG/SACyN/302/2015 de fecha nueve de noviembre de dos mil quince, el C. Mauricio Nájera Pimentel fue designado para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Contraloría General. ----------

Mediante oficio No. IEDF/UTAJ/1990/2015 de fecha diez de noviembre de dos mil quince, la y los CC. Maribel Servando Dionisio, Marco Antonio Martínez Hernández y Severino Rogelio Fernández Villanueva fueron designados para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.----------

Posteriormente, señaló que con fundamento en los numerales 23, 27 inciso b), 28 primer párrafo, 37, 48, 51 primer párrafo y 52 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos), la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, celebra el presente concurso, asimismo, conforme a lo establecido en el numeral 52, fracción IV de los Lineamientos, se emitieron 9 invitaciones a igual número de participantes las cuales fueron entregadas en los domicilios correspondientes. ----------

Acto seguido con fundamento en el numeral 43 de los Lineamientos y al punto 7 de las presentes bases, se procede a dar respuesta a las preguntas remitidas vía correo electrónico, sin que se hayan emitido en el presente acto: ----------

LOVA IMPRESORES, S.A. DE C.V. ----------

1. ¿Se aceptan entregas parciales? ----------

R. SÍ, SE ACEPTAN, SIEMPRE Y CUANDO NO REBASEN EL PLAZO ESTABLECIDA PARA LA ENTREGA TOTAL DE LAS IMPRESIONES. ----------

2. Fecha de entrega solicitada 10 de diciembre 2015. ¿Es posible modificar los plazos de entrega al 18 de Diciembre? ----------

R. SÍ, SE ACEPTA, ESTABLECIÉNDOSE COMO FECHA DE ENTREGA DE LAS DOS PARTIDAS EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2015. ----------

3. Página 89. Segunda Etapa. El formato V "Registro de ofertas económicas en subasta descendente) ¿Este formato será llenado previamente y entregado en el sobre cerrado? o ¿se llenara en el acto del fallo? ----------

R. EL FORMATO V, SE LLENARÁ EN EL ACTO DE FALLO. ----------

4. ... podrán ofertar un precio más bajo por los bienes objetos del concurso, en beneficio del Instituto, con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente haya resultado más benéfica; lo cual podrán efectuar, siempre y cuando, en el acto se encuentre presente la persona que cuente con el poder notarial que le confiera las facultades suficientes para comprometer a su representada, lo que deberá ser acreditado en el mismo acto, con instrumento notarial o copia certificada. Para este acto, ¿No es válida la carta poder simple (formato II) adjunta a esta convocatoria, que otorga poder a la persona que asistirá al evento, no siendo esta, el representante legal de la empresa? ¿Es forzoso este presente el representante legal de la empresa? ----------

R. SÍ, ES FORZOSO QUE ESTE PRESENTE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA EN CASO DE QUE OFERTEN PRECIOS MAS BAJOS, POR LO QUE NO APLICA EL FORMATO II PARA ESTOS EFECTOS. ----------

5. Pagina. 22 Partida 2. Extensión 200 páginas. 200 páginas es igual a 100 hojas por ambas caras, estas 100 hojas ¿Son iguales totalmente? ¿No tienen ninguna frase, número o imagen que cambie de una a otra hoja? ----------

R. Sí CAMBIAN, ALGUNAS TIENEN FRASES Y OTRAS IMÁGENES POR LO QUE NO SON IGUALES. ----------

No habiendo más preguntas y una vez atendidas las mismas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación y la Dirección de Adquisiciones Control Patrimonial, se concluye la junta de aclaración de bases firmando de conformidad, al margen y al calce la presente acta, todos los que intervinieron en el evento, entregándose copia de la misma a los participantes e incorporando el original en el expediente del concurso. ----------

Se hace mención que los representantes de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, mas no avalan las respuestas, siendo responsables de las mismas la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación y la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios. ----------

Se invita a los asistentes a la primera etapa del acto de presentación y apertura de la documentación legal, administrativa y la propuesta técnica y económica, el veinte de noviembre de dos mil quince, a las trece horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción

de este Instituto ubicada en la planta baja del inmueble localizado en el número 25 de la calle de Huizaches, colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, en punto de la hora establecida, personal de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento.----------

---

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio.----------

---

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

JAVIER AGUILAR BARRAGÁN
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN

MAURICIO NÁJERA PIMENTEL
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

MARIBEL SERVANDO DIONISIO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

SEVERINO ROGELIO FERNÁNDEZ VILLANUEVA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

ENRIQUE MONROY VALDEZ
SERVICIOS PROFESIONALES DE IMPRESIÓN,
S.A. DE C.V.

JULIO CESAR LÓPEZ HINOJOSA
PROMOCIONALES E IMAGEN INTEGRAL,
S.A. DE C.V.